

VIVA FERNANDO VII.**GACETA DEL GOBIERNO****DE LIMA.****SABADO 26 DE JUNIO DE 1813.****ESPAÑA.***Puente la Reyna 20 de noviembre.*

Concluyen los partes del mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina.

3. „, Excmo. Sr. : Con igual objeto que el 3 del corriente, repitieron su salida el 7 á las 5 de la mañana 4200 infantes, y 200 caballos, los que avanzaron hasta el lugar de Noain. Lo supe, y me puse en marcha para atacarlos, mandando al mismo tiempo, que el sexto batallon, que estaba en Tiebas, se incorporase con el primero, segundo, tercero y quarto: ordené que la caballería tomase la retaguardia de Noain; y que la compañía de flanqueadores hiciese lo mismo con el pueblo de Ezquiroz. Al llegar esta á dicho punto, venian avanzando 9 dragones, los que entraron en el pueblo, y comenzaron á batir la puerta de una casa. Iban á entrar mis flanqueadores á deguello contra los dragones, cuando habiendolos estos observado, dieron á escape. Posesionados mis soldados del pueblo, impidieron que los

enemigos hiciesen extorsion en él. Habiendo llegado mis batallones, dispuse que rompiesen el fuego á derecha é izquierda, operacion que executaron con el mejor acierto. No habia llegado aun el sexto; pero venia avanzando por la misma carretera real; y ya se acercaba al lugar de Berain, cuando fué descubierto por los enemigos. No tardé en conocer que estos flanqueaban con el nuevo refuerzo, y ví confirmado mi pensamiento cuando comenzaron á retirarse precipitadamente: en seguida di órden de cargar contra ellos á la bayoneta, lo que executaron todos los batallones. No puedo pintar á V. E. el cuadro tan hermoso y lisonjero que se presentó á mi vista en esta ocasion. Cinco batallones, que por distintos puntos se movian, calada bayoneta, multitud de cajas que resonaban el paso de ataque de firme, millares de enemigos que corrian en confuso desórden á esconderse en el recinto de Pamplona, y á la sombra de su cañon; y finalmente, mi caballería, que hacia resonar sus trompetas tocando á deguello, y que degollaba en efecto.

„ Los enemigos fueron perseguidos en el modo dicho hasta la misma cadena de Pamplona, ó lo que es lo mismo, á un cuarto de hora de esta plaza, en donde quedaron cosidos á bayonetazos 7 franceses. Yo puedo asegurar á V. E. que estos mas bien volaban que corrian, tal era su terror, tal su espanto; pero me hu- be de retirar de Pamplona por haberme comenzado á hacer fuego de la plaza, y porque conocí que nada podia adelantar habiéndose encerrado el enemigo. No he podido averiguar el número de sus muertos, que sin duda fueron muchos, ni tampoco el de sus heridos; pero segun parte que se me ha dado de Pamplona, tienen llenos de estos sus hospitales de resultas de las dos últimas acciones. Mi pérdida no ha sido de consideracion. Juzgo digno de mi obligacion recomendar á U. E. á todos

los comandantes, oficiales y soldados que se batieron en este dia, ya que tuvieron la gloria de haber arrollado à sus enemigos. Dios guarde à U. E. muchos años &c."

4. "El capitan de caballería D. Manuel Gurrea me da el siguiente parte. — Mi general: desde Egea me dirigí al camino de Zaragoza con el animo de sorprehender alguna partida de enemigos con quien pudiese equilibrar mis fuerzas, que consistian en 60 caballos. No léjos de Zue-
ra recibí aviso de que 24 dragones habian salido à ex-
plorar el camino, y que se habian alejado de aquella guarnicion como à distancia de dos horas: creí de mi obligacion esperarlos para salirles al encuentro, y en efec-
to se cumplieron mis deseos, pues habiéndoles presenta-
do batalla, conseguí degollar à 18, quedando prisione-
ros los demas. Verificada esta operacion, regresé al des-
tino que V. S. me mandaba ocupar en su último ofi-
cio. Dios guarde à V. S. muchos años. — Egea 7 de no-
viembre de 1812. — Manuel Gurrea. — Sr. general D. Fran-
cisco Espoz y Mina. — Y yo lo hago saber à V. E. en
cumplimiento de mi obligacion.

„ Dios guarde à V. E. muchos años. Puente la
Reyna 10 de noviembre de 1812. — Francisco Espoz y Mina.
Gac. de la Reg. de 7 de enero de 1813.

Santiago 25 de diciembre.

El 11 llegaron à la Coruña 4 transportes ingle-
ses con caballería, que el temporal habia separado del
convoy que iba à Lisboa.

Han salido ya de Lugo algunos batallones con
direccion à Manzanal, pues al paso que se equipan las
tropas marchan à ocupar los puntos convenientes. De Ve-
rin ha salido alguna artillería para Asturias; Los enemi-
gos que ocupan à Leon han recibido algunos refuer-
zos; daban disposiciones para fortificarse en aquella ciudad

y aun parece intentaban hacer un reconocimiento hacia Astorga,

Gac. de la Reg. de 14 de enero de 1813.

El excmo. Sr. virey de Sta. Fè con fecha de 10 de abril, comunica al Sr. gobernador de Guayaquil la restauracion de Sta. Marta, incluyendole la contestacion que los funcionarios públicos de ella han dado á un oficio del presidente del estado revolucionario de Cartagena; el qual es á la letra como sigue.

Contestacion del cabildo de Sta. Marta al presidente del gobierno de Cartagena de Indias.

Solo el Sr. ciudadano coronel D. José Munive nos ha presentado el papel de V. E. 11 del corriente en que manifiesta haberse trasladado al sitio de Barranquilla para atender mas de cerca á la suerte de esta plaza, remediar sus padecimientos, y libertarla de caer de nuevo en el detestado yugo de los españoles, á que está muy expuesta en su actual situacion, por las alteraciones ocurridas en los dias 4 y 5 del próximo mes; y contestando a V. E. con la ingenuidad que nos es característica, le diremos, que aunque esta ciudad y el importantísimo punto de la Cienega fueron ocupados por las tropas de Cartagena, de resultas del abandono en que las dexaron nuestros timidos defensores, y hemos sufrido por dos meses la subyugacion tirana de sus fuerzas sutiles y terrestres, quedó siempre reynando en los corazones de los patricios que se mantuvieron firmes, la obediencia y lealtad á nuestro soberano Fernando, y deseos de librar á este amado suelo de las garras de unos opresores que solo ponian su conato en saquear, robar, injuriar, cas-

tigar cruelmente, y por no cansarnos, en cometer cuanto género de maldades ha inventado la iniquidad; y sino diganlo por nosotros tantas señoras casadas, á quienes con inhumanidad y violencia han arrancado de sus senos á sus amados maridos, despojandolas de sus bienes, y quedando en la mayor indigencia; tantos hijos huérfanos sin el abrigo de sus padres, que les sustenten y den la educación que su noble nacimiento exige; tantas hermanas y parientas, que viviendo de los socorros que les proporcionaban sus caritativos hermanos y parientes, han quedado en la mayor miseria, y expuestas por la necesidad á caer en las abominables torpezas de que estarían muy léjos de cometer, si continuasen aquellos auxilios: ¿Y todo este padecimiento por qué causa? Por qué? ¿Por qué son españoles: en esto se encierran todos sus crímenes. ¿Y este este es el siglo ilustrado? ¿Esta es la época en que se desarrollan los entendimientos? Nosotros aunque somos ignorantes (por que aquí no hay letrados) decimos y creemos, que los no preocupados dirán, que es tiranía, que es injusticia, que es crueldad, y que es un odio infundado, ó un capricho escandaloso. = No podemos ménos de admirar la serenidad con que V. E. nos manifiesta el deseo que tiene de libertar á esta ciudad, de caer de nuevo en el detestado yugo de los españoles: ¿quanto puede la pasión! ¿Por qué no nos libertó V. E. de caer en manos del frances Labatut, si tanto bien nos desea? ¿Por qué desde el principio que llegaron á V. E. tantas representaciones y noticia de los crueles procedimientos de este despota extranjero, no puso V. E. remedio, si tanto ama á Sta. Marta? ¿Y por qué V. E. ha quitado con el colorido de por ahora la representación á esta provincia, incorporandola á la suya, para que en todo dependa de la voluntad de esos mandones ó funcionarios? Nosotros quisieramos que por un momento se desprendiera V. E. de pasiones y espíritu de partido, é hiciera un cotejo de

los males que ha padecido Sta. Marta en 300 años del gobierno español, y dos meses del de Cartagena baxo la tiranía del frances Labatut; y hallaria V. E. por forzoso resultado, que quanto ha grangeado Sta. Marta en los 300 años, lo ha perdido en dos meses. ¿ Y querrá que seamos tan indolentes é insensibles, que con estos practicos conocimientos, creamos que V. E. ni su provincia nos desea felicidad? No Sr. excmo. estamos desengañados, y ojala los demas se desengañasen: queremos y hemos querido siempre nuestro gobierno español: es muy dulce, muy benigno, no hay azotes públicos, no hay horca, no hay tormento; se siguen las causas á los delincuentes por sus tramites, se les oyen sus defensas, y se procede definitivamente conforme á la ley: esta es mucha satisfaccion para el español. Pero esto de coje, ahorca, pasa por las armas, da azotes, embarga y vende bienes, y no saber por qué, como hemos experimentado, no puede ser: es mejor morir, que es lo que nos resta, por que los bienes ya están perdidos.

Nos parece que en vista de lo que sucintamente llevamos expuesto á V. E. por no dilatar la contestacion, comprehenderá los justisimos motivos que ha tenido este generoso vecindario, y pueblos de sus inmediaciones para sacudir el yugo del tirano frances Labatut; y aclamar nuevamente el suavisimo gobierno que tenia baxo de la obediencia de nuestro Fernando; y á las autoridades que á su real nombre gobiernen. Para sostenerlo está pronto á derramar la última gota de sangre, por que antepone la muerte á la ignominia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Santa Marta marzo 18 de 1813. = José Alvaro de Vjueta. = Manuel Gregorio Conde. = Rafael de Zuñiga. = Manuel Maria Davila. = Francisco Xavier Diaz Granados. = Excmo. Sr. presidente del estado de Cartagena.

Traducción de una carta escrita por un comerciante de Jamaica a otro de esta capital.

Kingston 11 de marzo de 1813.

Amigo mio: por las gacetas que acompaño verá V. los grandes progresos de los ejércitos rusos. A principios de enero se hallaban ya dueños de toda la línea del Niemen, y de los grandes almacenes que los franceses habian preparado para el invierno. Entraron en Memel y Königsberg, de cuyas plazas se habia retirado sobre Ebing (*) el resto miserable del ejército de Napoleón que ascendia á unos 120 hombres desalentados con la derrota general, que acababan de experimentar, y muertos de hambre, y de frio. No es fácil calcular la inmensa cantidad de prisioneros, artillería, municiones, bagages, y provisiones tomadas por los rusos. El general D^o York que mandaba el contingente prusiano firmó un tratado con el general ruso, por el qual se obligó á ocupar cierta porcion de terreno con sus tropas, y quedar neutral, abandonando de esta suerte al general Macdonald con todo su ejército; que no podia escapar de caer en poder de los rusos.

El general Hope, fué despachado á toda prisa desde Inglaterra, á fin de ver modo de separar al rey de Prusia de la confederacion Napoleonica.

Ayer llegó á Puerto Real el navio Vengeur de 74 cañones, habiendo tocado en la Barbada, donde se recibieron papeles de Londres de 27 de enero. Segun ellos, los Rusos abansaban á toda prisa acia el centro de la Prusia.

Tambien hemos recibido Cartas de Gibraltar de 22

(*) El bing, Ciudad situada sobre el Baltico á 12 leguas de Danzick, y 6 de Marienburgo.

de Enero, en que se asegura que los Franceses se retiraban por todas partes acia la frontera de Francia. El Lord Wellington habia estado en Cadiz, combinando con el Gobierno lo necesario para emprender una campaña activa. Su Exercito se habia puesto en movimiento, y se esperaba que antes de concluir el invierno, no quedarian señales de Exercitos Franceses en España.

Por natural consecuencia de tan grandes sucesos, los frutos coloniales han subido mucho. Los Efectos de las manufacturas Inglesas subieron tambien de repente un 20, por 100 y con apariencias de subir mucho mas— Los pesos fuertes valian en Londres seis schelines— $6 \frac{1}{2}$: peniques por onza; y como ahora se ha de necesitar mas plata que antes para los subsidios para el Continente, se cree, que suban mucho mas; ya se habian embiado para auxilio del vecindario de Mocoov 2000 sterlinas—

Espero tener pronto el gusto de dar á vmd. otras noticias no menos interesantes que las que hoy le comunico, interin queda de vmd. amigo y SS. Q. B. S. M.

AVISO.

Las fragatas españolas nombradas S. Juan Baptista (alias) la Diana meridional, y Ntra. Sra. de Guadalupe (alias) la Hermosa Mexicana, armadas en corso y mercancia, y fondeadas en este Puerto del Callao, con registro abierto de oro plata, y frutos; daran la vela para el de Cádiz, y en rigoroso comboy, para el dia 14 del proximo mes de agosto

VENTA.

Se venden 5 negros, el que quiera comprarlos ocurra á D. Nicolas Adriancen en la imprenta de los huérfanos.

Imprenta de los huérfanos: Por D. Bernardino Ruiz.